

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable— GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 18 DE JUNIO DE 1907

NÚMERO 1351

## Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que la reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos. Consultorio médico, Doctor Cárdenas.

## Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficaz para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

## CEREBRINA DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños. Usalla y quedaréis convencidos. Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas. Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO S. José.

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agentes Generales para Costa Rica.

## Campo Neutral

Sr. Director de «El Pacifico» Pte.

El acta Municipal de este cantón, inserta en el número 1350 del periódico de Ud., en su artículo IV dice:

“Leída una comunicación del señor Presidente de la Junta de Educación en que denuncia el hecho de que en el mes de noviembre de 1906 solo se ingresó por multas en la Tesorería Municipal la suma de doce colones ochenta céntimos, no obstante aparecen en los libros llevados por la Agencia de Policía, que esa suma debía de ascender á ₡ 257.00, se acuerda: etc. etc.”

El señor Rohrmoser, Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad, confunde los hechos porque los ₡ 12.80 á que se refiere, no han sido enviados á la Tesorería Municipal sino á la Junta de Educación, provenientes de las multas impuestas por el Juez Escolar, por faltas de asistencia. Esto pues, nada tiene que ver con la Tesorería Municipal.

Que el señor Rohrmoser haya pedido datos al señor Agente Principal de Policía, está en su derecho y del examen resultaron durante el mes de noviembre p.pdo. ₡ 247.00 (no ₡ 257.00) por multas, así:

Orden de entero N°	6115	₡	4.00
“	6116	“	10.00
“	6118	“	3.00
“	6117	“	4.00
“	6121	“	10.00
“	6120	“	10.00
“	6119	“	3.00
“	6124	“	5.00
“	6123	“	4.00
“	6122	“	5.00
“	6126	“	2.00
“	6125	“	3.00
“	6127	“	5.00
“	6130	“	9.00
“	6128	“	3.00
“	6129	“	5.00
“	6131	“	4.00
“	6132	“	2.00
“	6133	“	10.00
“	6134	“	3.00
“	6135	“	2.00
“	6139	“	2.00
“	6136	“	2.00
“	6138	“	5.00
“	6137	“	3.00
“	6140	“	10.00
“	6141	“	10.00
“	6142	“	2.00
“	6143	“	4.00
“	6144	“	2.00
“	6145	“	2.00
“	6146	“	5.00
“	6147	“	10.00
“	6148	“	10.00
“	6149	“	3.00
“	6150	“	2.00
“	6151	“	1.00

Vienen 179.00

“	6152	1.00
“	6153	2.00
“	6154	4.00
“	6155	4.00
“	6156	2.00
“	6157	4.00
“	6158	5.00
“	6159	5.00
“	9160	4.00
“	6161	2.00
“	6162	10.00
“	6163	4.00
“	6164	3.00
“	6165	10.00
“	9167	1.00
“	6166	3.00
“	6169	3.00
“	6168	1.00
“	6170	2.00

₡ 247.00

Que corresponden á la Junta de Educación..... ₡ 230.00  
A los fondos municipales..... 17.00

\*Total..... ₡ 247.00

Agregando á esta, por multa á Franco Pantoja, Recibo N° 414..... 1.50  
Alejandro Molina, Recibo N° 417..... 3.00  
Franco Pantoja, Recibo N° 418..... 1.50

₡ 253.00

partida que en la contabilidad, al folio 27 del Diario aparece así:

Caja á Varios A multas Policía..... ₡ 23.00  
Escuela..... ₡ 23.00

Total..... ₡ 253.00

Como se vé por el detalle anterior, no solamente están incluidos los ₡ 247.00 que maliciosamente se pretende hacer aparecer como no ingresados en la Caja de la Tesorería Municipal, sino también ₡ 6.00 más que son multas impuestas por animales que vagaban en las calles, quedando claro completamente, que lo único que hay de la algarada que se ha pretendido hacer, es que los fondos municipales deben á la Junta de Educación ₡ 230.00 que ingresaron durante el mes de noviembre de 1906.

El artículo IV del acta en relación, respira por una herida producida por un mil y pico de colones del año 1905, y aunque sea verdad que un clavo saca otro clavo, como dice un adagio vulgar, de esta vez, al interesado, los doña le han quedado adentro.

De Ud. atto. s. s.,

Juan Suñol,

ex Tenedor de Libros de la Tesorería Municipal.

Pasan 179.00

## EL PACIFICO

Noticias  
Centroamericanas

## A Zelaya se le nubla el horizonte.

El vapor *City of Panamá* que procedente del Norte ancló hoy en este puerto, nos trajo excelentes noticias, que por razón del poco tiempo que nos queda disponible, vamos a reseñar brevemente así:

Las tropas que Zelaya dió á los Generales Prudencio Alfaro y Manuel Rivas, tomaron por asalto el desprevenido puerto de Acajutla (El Salvador) y acto continuo avanzaron sobre Sonsonate, ciudad que también tomaron, no sin gran trabajo y con grandes pérdidas de vidas en 5 horas de combate.

Fué tan de improviso el ataque hecho á Sonsonate, que nadie pudo salir de sus casas y por lo tanto, hubo muertes y heridos, lamentables, de señoras, caballeros y niños, aun de la alta sociedad.

De la fuerza nicaragüense que dieron en Sonsonate 80 muertos y fueron tantos los heridos que los graves se calcula no bajan de 200.

La tropa salió de Acajutla á Sonsonate el 11 del presente, á las 10 de la mañana; y ya para llegar, como á dos leguas de distancia, un tren de carga que venía para Acajutla, las divisó y se regresó á dar aviso, motivo por el cual no fué sorprendida también esta plaza; pero apenas les quedó tiempo para colocar 25 hombres en cada poca calle, con los cuales se trabó el combate, principiando en la estación. Poco tiempo registieron estos y llegaron las fuerzas nicaragüenses hasta tomar el cuartel, no sin grandes pérdidas, pero por fin se aposeccionaron de toda la ciudad, excepto el barrio de San Antonio que ocupa una altura.

Se dice que tuvieron tiempo de saquear el banco, tomándose doscientos mil pesos; pero es lo cierto, que a las siete de la noche del mismo día ya estaban las fuerzas de regreso en Acajutla.

En el estado deplorable con que el ejército nicaragüense quedó, después de su triunfo en Sonsonate, el Jefe que lo comandaba, Miguel Silva [a] Chorizo (que no fué Onofre, como dijimos, sino su hermano Miguel), tuvo á bien no esperar un ataque del ejército que sobre él supo venía de Santa Ana, ya organizado, pues vió en peligro no solo el resto de sus soldados, sino también el vapor *Momotombo* y se apresuró á embarcarse trayéndose lo único que pudieron en la prisa: dos cañones, una lancha grande y la de la Comandancia.

En el trayecto murieron 8 de sus heridos y los echaron al agua.

Los Generales Rivas y Alfaro están ya en Managua pidiendo á Zelaya nuevo refuerzo; pero éste, según nos contó su propio cuñado don Luis Cousin, no está dispuesto á volver por allá.

Ahora lo que se dice es que El Salvador declaró la guerra á Nicaragua y es natural.

Todo el pueblo salvadoreño está indignado pidiendo la guerra y apoyando al Gobierno de Figueroa. Zelaya está muy apurado.

Lo celebramos.

J de Dios Matus

## De la capital

Amigo Matus:

Ya vamos demediando el mes de junio y el presupuesto general que debe regir en el corriente año económico, tan deseado y esperado por el país, aún no ha sido presentado á la Cámara; sucederá lo de siempre, que será de lo último en que se ocupen nuestros congresales y comenzará á regir en la segunda mitad del año para que se vote; nuestro Poder Ejecutivo es muy activo y laborioso, pero nuestra costumbre de dejar para último lo que debiéramos hacer de previo, puede mucho, y de ahí la tardanza en presentar tan importante documento al Congreso.

A dos horas diarias está limitado el tiempo, que la Representación Nacional dedica á los asuntos que le están encomendados; ello se debe á que los señores Diputados de provincias no quieren dejar de almorzar, comer y dormir en su casa, cuando en bien del país podrían, sin cumplir un gran sacrificio, prescindir siquiera del almuerzo para que las sesiones se abrieran á las doce. Las dos horas dichas se van generalmente en la lectura de proyectos de leyes que huelgan, con menoscabo de otros negocios de más alta importancia para la Nación, que como la emisión del Código de Procedimientos Penales, ciertas reformas á la Constitución el tratado de límites con Panamá, y el impuesto al banano, reclama, una solución inmediata. No son más leyes generales las que requiere el país, de éstas tenemos algo más que lo necesario, lo que falta es sacarlas del olvido en que yacen y aplicarlas; basta un ligero estudio de nuestra legislación, añeja por su fecha, para convenirse de que nuestros antepasados no descuidaron ninguno de los ramos de la administración pública y que á su celo por el desarrollo y progreso del país no le aventaja gran cosa, si no en nada, el de nuestros modernos gobernantes y legisladores.

Si para formular sus proyectos estudiaran los señores Congresales las colecciones de leyes emitidas desde el año de 1824; se gastaría menos tiempo y fósforo en la Cámara.

El temblor del 12 parece que ocasionó un desperfecto en la Penitenciaría en construcción; según "El Noticiero" de 14 del que cursa, que reproduce el dicho del encargado de esos trabajos, la pared dañada es hasta cierto punto innecesaria; no sabemos hasta donde alcanza ese "hasta cierto punto innecesaria"; pero tratándose de un edificio que cuesta algunos centenares de miles de colones al Erario, y que se construye conforme á un plano científicamente levantado por ingenieros profesores en la materia, nos llama la atención, la existencia en la obra de paredes innecesarias, que importan una suma de dinero, que pudo emplearse en algo más útil; y mayormente nos sorprende que con un meneoncito que no afectó siquiera á ciertas paredes desplomadas que abundan en esta población, se haya desbaratado una de construcción reciente en un edificio que por los fines á que está destinado no debe tener nada innecesario ni mal construido, como la consabida pared. Como se ve, el hecho reviste más importancia que la que le da "El Noticiero," y convendría esclarecerlo mediante una investigación rigurosamente seguida.

Su afmo.

CLARIN.

San José, 15 de junio de 1907.

## De ocasión

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden hasta treinta miltejas, de muy buena condición, al bajo precio de

## Treinta colones el mil

En esta imprenta se reciben propuestas.

## LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielas, Hulo, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabores, cofites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C<sup>a</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PUERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcas, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada,

## BESTIAS FINAS

fuerres y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906

## Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

## Caminemos por la vereda

Es don Feliciano Quirós persona de todo nuestro aprecio, y por ello quisimos darle el gusto de que viese su remitido publicado en *El Noticiero*, sin objeción de nuestra parte, por más que él entraña una injuria encubierta contra nosotros, y por más que adolece de falsedades tal es que con solo señalarlas se viene abajo todo el mérito de ese su patriótico escrito, que llena su alma de satisfacción completa, según nos lo vinieron á participar, unos ocho días antes de que por la primera vez viera la luz pública, algunos individuos á quien él se lo leyó cometiendo un triunfo y rago-cijadamente.

Pero *El Noticiero*, continúa publicándolo á guisa de permanente, y como tiene la pretensión de destruir con sus argumentos una acertada disposición ministerial, nos vemos obligados á salirle al encuentro, por más que (conste esta aclaración), no deseáramos contradecir al amigo Quirós.

Vamos por partes. Dice el señor Quirós que "la Vereda de Bonilla fué abierta hace próximamente siete años, por cuenta del Gobierno, y es bien sabido que no dió resultado pues el tráfico es insignificante. . . . unos pocos vecinos de Miramar que van á trabajar á las Juntas".

Pues mire Ud., amigo Quirós: el Gobierno hizo la vereda y como por las circunstancias especiales: perturbaciones políticas, no pudo concluirse el trabajo, convirtiendo la vereda en camino, el tráfico no se estableció naturalmente; pero el solo hecho de que por esa vereda trausan, como transtan, todos los de Montes de Oro á las Juntas, no solo á pié y á caballo, sino también con carretas, está demostrando lo ventajoso que será ese camino, pues Ud. no podrá negarnos que por el camino hasta hoy llamado nacional, no solo no pueden pasar carretas, sino que tampoco se puede traficar á caballo ni aun á pié por lo menos los dos meses últimos de invierno.

Diganos el señor Quirós si será de grandísima importancia: convertir en camino esa vereda.

Otro de sus grandes argumentos es que "en la Vereda de Bonilla no hay ninguna finca importante que reciba bien directo con ese camino". A eso le contestamos que precisamente ese camino beneficia muchos más puntos que el camino viejo: partiendo de Las Cañas venemos El Jabillo, El Porvenir, El Desjarretado, Santa Lucía, Las Juntas, Pozo Azul, Sarniento, El Coyolar, Río Seco, y Miramar.

Por falta de espacio, en el próximo número se continuará.

J. de Dios Matus

## INFORMACION

### Importantes viajeros

En el City of Panamá llegaron hoy, procedentes de Nicaragua, el ilustre hombre público don A. da Fontouva Xavier, Ministro del Brasil, quien continuó viaje á la capital; y el virtuoso y sabio sacer-

dote nicaraguense, Dr. Víctor Manuel Pérez, quien piensa radicarse en este país.

Vayan para ellos nuestras frases de bienvenida:

Ir por lana . . . . .

Por informes recibidos de Liberia en este último correo, de persona que nos merece crédito, sabemos que el señor Agente Fiscal de aquella localidad ha sido acusado ante el Ministerio de Justicia por un alto empleado de aquel lugar.

No conocemos la tela que se corta, pero juzgamos que la acusación entablada con el representante del Ministerio Público, ha tenido origen en unos malos informes que este empleado suministró á la corte suprema, de los empleados de Justicia de aquel Circuito, los cuales acordó archivar aquel alto Tribunal, por no haber lugar á dictar ninguna resolución en el asunto.

Esto sí que es ir por lana y salir trasquilado.

(Suerte más perra!)

El domingo último el señor Concepción Ortega hirió de un balazo en la pierna izquierda á Jenaro García, en Lepanto.

Reconocido por el Médico, dictaminó que tardaría 9 días para sanar.

Ortega dice que lo hizo creyendo que era un perro.

Se dice que entre Ortega y García existían antecedentes de enemistad.

¿Que habrá de lo del perro?

### Correo económico y seguro

A los Agentes de la capital y Chomés.

Sus cuentas como siempre: correctísimas—¡Gracias!

A un suscriptor, San José—

Su disculpa para no cubrir los recibos presentados, no es correcta.

Por consideraciones no lo nombramos y en carta particular le explicaremos el por qué.

En todo caso, debió devolvernos los ejemplares desde que resolvió no seguir siendo suscriptor.

A otro suscriptor, San José.—Su tarjeta (privada) felicitándonos calurosamente por nuestro artículo *Sanción Social*, encaminado á censurar la elección hecha por el Congreso en la persona de Licdo. Astúo Aguilar para Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, nos hace extrañar su negativa á cubrir el recibo de suscripción de ese mismo mes en que se publicó el artículo aplaudido.

Mucho, en lo particular, lo hemos apreciado, pero . . . . . le suspendemos el envío de nuestra hoja.

Al Admor de Correos, San José.

El Centro de Amigos manifiesta no haber recibido, desde hace algún tiempo, nuestro periódico; y el Diputado don Cleto Bouillo, se queja de recibirlo con irregularidad. Nosotros lo enviamos siempre cuidadosamente.

Qué hay de esas quejas? Podremos esperar que no se repitan?

### Victima de una víbora

Pastora Rojas de Solano, originaria de Alajuela, residía en Río Seco, jurisdicción de Monte de Oro, y el viernes último á las 7 de la noche, al salir á la puerta de su rancho, la mordió una toboba y en la mañana del sábado espiró.

## Campo Neutral

Señor don Manuel Viales

Buenos Aires de Liberia

Estimado amigo mío:

La noticia de la muerte de Juha ha sido para mí una sorpresa

## DEBIL GASTADO



La vida agitada—principalmente en los países tropicales—el excesivo estudio, las preocupaciones y otras tendencias son la causa del aniquilamiento de que tanto se quejan. Para levantar y salvar á ese ejército de hombres que cada día es más numeroso—que si se abandonan pueden acabar con su virilidad y constituirse en los seres más desgraciados en el mundo, garantizo que no existe paraparac alguna que igual el verdadero

gorizador del doctor Lobb. Precio 1.00 colón.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para los nervios, cura positivamente la debilidad y la excitación nerviosa, el abatimiento del espíritu, la falta de sueño y el desajuste nocturno—Precio 1.00 colón.

Pídase el Manual del Dr. Lobb, que se envía y se proporciona gratis, pero vale lo que pesa en oro. Toda consulta que se me hace la atiendo confidencial y desinteresadamente.

Dr. H. W. Lobb, número 329, Norte, 15th, St. Filadelfia, Pa. U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN  
BOTICA FRANCESA  
San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Mannel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

## El problema del Pacifico

## HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

—ESPARTA—

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

Dr. Juan J. Angulo

Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA

MEDICO—CIRUJANO

## Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.  
Ofrecen sus servicios profesionales al público en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia.



## ELDERS & FIFFES LIMITED



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol . . . . . £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol. Ida y vuelta . . . £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

## Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, en la estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baño de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de vernear en el bello puerto del Pacifico.

FERNANDO MAGRI.—Admor y propietario.

fatal, una noticia inesperada, cuando me la contaron me fué muy duro creerla en los primeros momentos, pero tan luego me la confirmaron al vencido al golpe de tan amarga realidad.

Mis palabras son pocas, mis expresiones son pálidas para describir toda la intensidad de mi dolor; pero aquí en mi pensamiento guardo para Ud. un voto de resignación para que soporte con valor las ingratitudes del destino.

En este mar de la vida incesantemente agitado por el choque de pasiones y encontrados sentimientos, hay una isla bendita que se llama la religión cristiana; Ud. que todavía no ha perdido la fe de nuestros mayores, puede encontrar en el seno de esa isla el consuelo necesario á su espíritu.

Su afectísimo amigo,

Gustavo Duarte

Sardinal, junio de 1907.

REMITIDOS

MENTIS

Bolton, 17 de junio de 1907.

Sr Redactor de El Pacifico

Puntarenas

Respetado señor:

Asuntos ajenos á mi voluntad, me obligan á poner esta en sus manos, suplicándole me haga el favor de darme publicidad.

Es el caso, señor, que en el cantón de Nicoya existen seres tan degradados, que da asco siquiera pensar en ellos, pues tienen por costumbre vivir de chismes y de intrigas, y siempre se esconden tras del favorecido, dicen que dicen, para de este modo evadirse de una responsabilidad que podría costarles caro; conducta es esta, señor Redactor, que no me extraña porque así viven, y han vivido engañando á ese desgraciado pueblo y á la humanidad en general, probando con su proceder escandaloso que son hijos espúreos del pedazo de tierra que lleva por nombre, ya por su antigüedad, ya por su historia, el gran título de Nicoya.

Por lo expuesto, Ud. comprenderá que yo soy víctima de las calumnias espantosas, hiriéndome con ellas en lo más sensible.

Yo no debía de ocuparme de esos maldicientes; pero no siendo yo natural de este país, y afectando

me su dicen que dicen en mi reputación, soy de parecer dá, les un MENTIS á mis difamadores y escribir al público para que me juzgue, esperando que éste y no yo, pongan las cosas en su lugar.

Yo soy casado en Nicoya y no en mi patria natal (Nicaragua), como me juzgan; yo, como hombre honrado, puse mis condiciones en mi casa: se faltó á esos preceptos, por estas razones me creo desligado de todo compromiso, dejando en el tintero el esplanar más tarde, si las circunstancias lo exigen, el por qué de todas las cosas.

Con todo el respeto, soy del señor Redactor, s. s.,

Felix Quesada

LICITACION

Desearo la Municipalidad de éste cantón arrendar la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad, desde el 19 del presente mes hasta el 30 de noviembre del año en curso, se oyen licitaciones en pliego cerrado, las que deberán presentarse á la Gobernación de la comarca, hasta las 12 m. del 18 de los corrientes.

Se adjudicará el arriendo á la persona que haga mejor propuesta, pues no hay base para la licitación, SE ADVIERTE: que los marcos que forman el enrejado de alambre, serán quitados, pero el rematario puede sustituirlos con los que mejor le plazca, ó suprimir los baños de natación si así le convinieren. También tendrá derecho el contratista á hacer uso del mobiliario allí existente, y á un puesto de venta de licor extranjero libre de impuestos municipales. Queda obligado el contratista, á rendir fianza á satisfacción de esta autoridad, á devolver los útiles que reciba en buen estado, salvo el deterioro natural por el uso, á acatar el Reglamento interior que decretará en su oportunidad el Municipio, para ese establecimiento, permitiendo además, que se ejecuten las obras y mejoras que la Municipalidad tenga á bien ordenar.

El Municipio se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor convenga, ó rechazarlas todas.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 7 de junio de 1907.

Nicolás Lizano

D. Enríquez, —Srio.

AL COMERCIO

Hago presente que no reconoceré ninguna cuenta que haya pedido ó pida doña Esperanza de Barahona, pues jamás la he autorizado para ello.

Puntarenas, junio 1º de 1907.

MANUEL BARAHONA

AL COMERCIO

Las cuentas que de esta fecha en adelante, contraiga doña Esperanza de Barahona y que según AVISO de su acaudalado marido, no reconocerá, serán pagadas por el que suscribe,

JUAN SUÑOL

Puntarenas. Junio 5 de 1907.

A los jefes de mina

Y consumidores de cal, aviso:

quiendo á \$5.50 fanega al menudeo, y en cantidad mayor de \$5.00. Los pedidos q' se me hagan serán despachados inmediatamente.

También vendo, dos bongos; de 4 toneladas uno, y 10 otro. Unos de molduras buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas.

Puntarenas 9 de Abril 1907.

Félix Rivera P.

HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los turistas, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas e higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazonada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo los precios son los más moderados que se cobra en la plaza.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

Que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMC

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salida de Pto. Jesus (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Martes 4	3 a. m.	11 a. m.	Jueves 6	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.	Lu- nes. 10	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5 p. m.
Sábado 8	6 a. m.	2 p. m.	— 13	10 p. m.	1 a. m. del 14	7 a. m. del 14	12 m. del 14	Vie. 28	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.	8 p. m.
Martes 11	9 a. m.	5 p. m.	— 20	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	5 a. m. del 21					
Sábado 15	12 p. m.	8 a. m. del 16	— 27	10 a. m.	1 p. m.	7 p. m.	12 p. m.					
Martes 18	2 a. m.	10 a. m.										
Sábado 22	4 a. m.	12 m.										
Martes 25	7 a. m.	3 p. m.										
Sábado 29	12 p. m.	8 a. m. del 30										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.  
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesus \$3.00  
Id. „ 2º id. id. id. „ 2.00  
id. „ 1º á Manzanillo „ 2.00  
id. „ 2º id. id. „ 1.00  
Niños menores de 10 años, mediopasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús \$0.50  
« quintal carga Manzanillo „ 0.40  
« garrafón lleno 15 litros, á id id id. „ 0.30  
« vacío Bebedero, id. id id. „ 0.10  
« cada pie cúbico „ „ „ „ 0.25  
« cada montura „ „ „ „ 0.30  
« cueros de res „ „ „ „ 0.70

LA EMPRESA